Sesión 41 —

Presentes — Presidente Rugna Tevares, García Granel	Día 21 de Marzo de 1895. —

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

á Nombrar:

Subpreceptora de la escuela nº 11 del 16º Distrito á la Maestra normal Srita Victorina Bardi — Expte 1583. —

Preceptora de la escuela nº 14 del 14º Distrito á la Profesora normal Srita María A. Canetti — Expte 1609. —

Preceptor de la escuela superior de varones del 8º Distrito al Maestro Normal Sor Andrés R. Rodriguez — Expte 2414. —

b Sacar á concurso las clases especiales de Francés, Dibujo y Música de la escuela superior de varones del 9º Distrito, que deben ser regenteadas por Profesores, fijando el dia 15 de Junio para que tenga lugar las pruebas exigidas: — Constituir las Comisiones examinadoras en la forma siguiente:

Comisión de Francés: Inspector Técnico Sor Luis Suarez, Directora de la Escuela Superior Sra Elena Segot, Profesora Sra de Blanco Villalta, Profesor Sor. Jorge R. Jammes —.

Comisión de Dibujo: Inspector Técnico, Sor Andrés Ferraro, Profesora Srta Victorina Du Jardin, Profesores Sres. Aquilino Fernandez y Raimundo Robert —.

Comisión de Música: Inspectora, Sra Ursula de Lapuente, Sra Isabel de Escalante y Sres Leopoldo Corretjer y Francisco Guidi — Comuníquese y publíquense avisos en los diarios — Expte 1666. —

c Contestar al C. E. del 7º Distrito, que con fecha 16 del corriente ha resuelto este Consejo reponer en su empleo de Ayudan

te de la escuela Nº 3, á la Srta Matilde Jacopmeure.—
Expediente Nº 1622.—

d Pasar á Contaduría á sus efectos los exptes Nos 1809-1796-1813, y á la Dirección de "El Monitor" los exptes 1786 y 1793 para su anotación.—

e Hacer saber al Sor José Rovere que se llama á concurso para llenar la vacante de Profesor de Dibujo de la escuela superior de varones del 9º Distrito.— Expte 1816.—

f Dirigir al Departamento de Ingenieros una nota adjuntando el expte Nº 1403 y los planos del Ingeniero Sor Emilio Mitre y Vedia, para que se sirva abaluar los honorarios correspondientes á dicho Sor por los citados planos.—

g Publicar el expte 1807- relativo á subvención nacional recibida por el C. Superior de Educación de Corrientes.—

h Pasar el expte 1814 á la Dirección de "El Monitor" para que tome nota y publique el resumen de datos enviados por la Dirección de la E. N. de Profesoras, relativos á asistencia diaria del personal docente durante el mes pasado.—

i Reservar el expte 1582 hasta la debida oportunidad.—

j Autorizar al C. E. del 12º Distrito para aceptar una de las propuestas presentadas con el fin de construir la vereda del edificio escolar de la calle Europa Nº 2827 y de colocar un depósito con cuatro llaves para el agua de consumo en el mismo edificio, debiendo imputarse el gasto á matrículas del mismo Consejo.— Expte 1794.—

k Autorizar al C. E. del 16º Distrito para invertir en la renovación del mobiliario de la Secretaría además de la suma de 600 pesos acordada anteriormente, la cantidad de 415 $ m/n. en vista de las razones expuestas por

dicho C. E. Expte 577 y agregados.—

l Autorizar al C. E. del 10º Distrito para alquilar un edificio en buen estado higiénico, á fin de instalar en él la escuela nº 6, debiendo dicho Consejo dar cuenta de las condiciones de arrendamiento antes de contraer compromiso alguno con el propietario de la casa—Expte 1788.—

ll Aprobar la licitación verificada por el C. Superior de Corrientes para la construcción de 2,000 bancos escolares, modelo Norte Americano, al precio de cinco pesos m/n. cada uno, y acordar la subvención nacional correspondiente, encomendando á la Inspección tome la intervención debida—Expte 1435.—

m Comunicar al C. de Educación lo informado por Contaduría respecto á provisión del pedido de útiles—Expte -814-.

n Comunicar á la Sra Cira de Real Alemo que, con fecha 22 de Diciembre del año pasado se ordenó su traslación de San Javier (Misiones) á Santa Ana, y que el Consejo, antes de tomar medidas extremas, le reitera el cumplimiento de lo ordenado en el perentorio plazo de 15 dias—Expte 1613.—

ñ Exonerar de la multa impuesta por inasistencia en el mes de Marzo pasado á la subpreceptora de la escuela nº 9 del 8º Distrito Srta Mariana Encalada—Expte 1808—, y la que se impuso á la empleada en el 5º Distrito Srta Rosario Salgado por faltas de asistencia durante el mes de Noviembre de 1894—Expte 1818.—

o No acceder á lo solicitado por la Conferencia de Srtas Aspirantes de la Parroquia de San Telmo (San Vicente de Paul) respecto á concesión de un local en la escuela nº 2 del 4º Distrito por oponerse á ello el Artº 11º del Reglamento de Escuelas—Comuníquese transcribiendo dicho Artº 11—Expte 1592.—

p. Tomar como resolución el informe de la C. D. en el expte 1069.

y agregados.—

q. No acceder á lo que solicita la Asociación de Gerreros del Paraguay respecto á concurrencia de alumnos en la madrugada del 25 de Mayo, por estar establecida la forma en que se han de celebrar las fiestas patrióticas en nuestras escuelas, teniendo además en vista que una medida de esa clase pudiera perjudicar la salud de los niños - Expte 1826.

r Conceder veinte dias de licencia; con goce de sueldo á la Directora de la escuela nº 16 del 14º Distrito, Srta Ana M. Ginochio — Expte 1760.—

s Archivar el expte 1799.—

t Aceptar el procedimiento del Abogado del Consejo en el asunto á que se refiere el expte Nº 1028, y pasar á Contaduría el pagaré del Dor Ernesto Salaune de la suma pesos m/n. 22,537.30 para que lo haga efectivo á debido tiempo.—

u Acusar recibo de la nota del Consejo Gral de Educación de Santiago del Estero y pasar el expte nº 1800 á la Inspección General y á la Dirección de "El Monitor" para su anotación—.

v Acusar igualmente recibo de los oficios de los Juzgados Comerciales; Dres. Sarroque y Carreras, en los que comunican existen en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo las sumas de pesos m/n. 148 y 36 — Exptes 1803 y 1804 respectivamente.—

w Aprobar el contrato celebrado entre el Inspector de Colonias Dor Raul Díaz y el Dor Luis Jigue vecino de Ushuaia, relativo al alquiler de una casa para la escuela de aquella localidad, en la suma de pesos m/n.

50 - Expte 1805. -

4 Acusar recibo de la nota del M. de I. P. comunicando el nombramiento del Presidente del Consejo, Dr. D. José M. Gutierrez, y publíquese en "El Monitor" - Expte 1783. -

7 Mandar abonar:

A la Administración de "El Diario", por la publicación de dos avisos de licitación, pesos m/n. 125 - Expte 1768. -

A D. Manuel de Azcárate por materiales para la Penitenciaría, entregados al Depósito, pesos m/n. 2,631.56 - Expte 1707. -

A los Sres Angel Estrada y Cª por artículos de imprenta entregados á la Dirección de la Penitenciaría, con destino á la impresión de la obra "El Tempe Argentino", pesos m/n. 1,130 - Expte 1724.

A D. Alberto Garabini por bancos escolares entregados al Depósito, pesos m/n. 2,065.40 - Expte 1822. -

Al Sor Carlos Lachmdorff por sus honorarios correspondientes á certificados expedidos á favor de contratistas de reparaciones en edificios escolares, pesos m/n. 106.74 - Expte 1737. -

Se levantó la sesión á las 5. p. m. -

J. M. Gutierrez

F. Diez Mori
Srio